

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-92-22 (SEGUNDO
PROCEDIMIENTO) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS
REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PARA DIFERENTES ÁREAS Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 horas del día diecisiete de octubre del año dos mil veintidós**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-92-22 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO)**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría General de Gobierno del Estado a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SECRETARIADO**) y sus áreas técnicas siendo el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes (**C3**), y el **C5i** (Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Coordinación, e Inteligencia), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Acuerdos que modifican aspectos de la convocatoria.
3. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos los artículos 24 y 27, fracciones I, XII, XV, XIX y XXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el **C.P. Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, y lo coordina la **C. Rocío Vázquez García**, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el **Mtro. Luis Enrique Ramírez Saldaña**, Secretario Ejecutivo, y la **Lic. María de Jesús Zamora Díaz**, Auxiliar de Adquisiciones ambos del **SECRETARIADO** y por parte del área técnica el **TSU. Eduardo Velasco Quiñones**, Coordinador de Infraestructura y TIC's del **C5i** y la **L.A.F. Jatsiri Yolotzin García**



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

Ortiz, Encargada de Fondos Federales del **C3** y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el C. Luis Enrique Montes Cuevas, Auditor.

En desahogo al punto número dos en uso de la voz el **Dr. Luis Enrique Ramírez Saldaña**, Secretario Ejecutivo del **SECRETARIADO**, y el **TSU. Eduardo Velasco Quiñones**, Coordinador de Infraestructura y TIC's del **C5i**, solicitan se modifique el texto de la descripción de las partidas número 3 y 4 de acuerdo con lo establecido en la convocatoria del procedimiento en que se actúa.

ÚNICO: Se aclara la descripción de las partidas número 4 y 3 del cuadro descriptivo del aparato IX, inciso a) de la convocatoria para quedar como sigue:

DICE:

a) **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:**

En cumplimiento con lo ordenado en el artículo 25 fracción XVIII del **MANUAL**, la descripción de la oferta técnica deberá presentarse en idioma español, cuando se requiera la presentación de folletos o fichas técnicas y/o cualquier otro documento, estos se encuentren en idioma distinto al español, el **PROVEEDOR** deberá anexar su traducción en español.

DICE:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
4	1	LICENCIA	LICENCIAS INFORMATICAS: LICENCIA MARCA HYLAND SOFTWARE O SIMILAR, MODELO ALFRESCO O SIMILAR, LICENCIA PERPETUA + SOPORTE TÉCNICO POR 1 AÑO. FORMA DE ENTREGA: LICENCIA ELECTRÓNICA. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN 15 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VIA TELEFONICA Y/O VIA REMOTA. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS.
3	1	LICENCIA	LICENCIAS INFORMATICAS: LICENCIA MARCA AOMEI O SIMILAR, MODELO CENTRALIZED BACKUPPER O SIMILAR, LICENCIA PERPETUA + SOPORTE TÉCNICO POR 1 AÑO. FORMA DE ENTREGA: LICENCIA ELECTRÓNICA. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN 15 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VIA TELEFONICA Y/O VIA REMOTA. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS.



DEBER DECIR:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
4	1	LICENCIA	<p>LICENCIAS INFORMATICAS: LICENCIA MARCA HYLAND SOFTWARE O SIMILAR, MODELO ALFRESCO O SIMILAR, VERSIÓN ENTERPRISE, PARA 300 USUARIOS, SIN MODULOS ADICIONALES, LICENCIA PERPETUA + SOPORTE TÉCNICO POR 1 AÑO.</p> <p>FORMA DE ENTREGA: LICENCIA ELECTRÓNICA. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN 15 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VIA TELEFONICA Y/O VIA REMOTA.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p>
3	1	LICENCIA	<p>LICENCIAS INFORMATICAS: LICENCIA MARCA AOMEI O SIMILAR, MODELO CENTRALIZED BACKUPPER O SIMILAR, VERSIÓN TECHNICIAN PLUS, LICENCIA PERPETUA + SOPORTE TÉCNICO POR 1 AÑO. PARA RESPALDO ILIMITADO DE EQUIPOS.</p> <p>FORMA DE ENTREGA: LICENCIA ELECTRÓNICA. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN 15 DÍAS NATURALES UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VIA TELEFONICA Y/O VIA REMOTA.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FABRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p>

En desahogo al **punto número tres** de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la **CONVOCATORIA**, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Partida 4	Solicitan software modelo ALFRESCO sin embargo no determinan cual versión. Las versiones son starter, business, entreprise y módulos adicionales de gestión de cumplimiento y gestión de procesos, ¿nos pueden informar cual es el requerimiento solicitado? ¿Y para cuantos usuarios?



Respuesta:		Se aclara que la versión del software que se solicita es la Enterprise, por el módulo de cifrado (Alfresco Content Encryption), y es para 300 usuarios, sin módulos adicionales, de conformidad con lo establecido en el acuerdo ÚNICO de esta Junta de aclaraciones.
2	Partida 3	Solicitan software marca AOMEI modelo central ice backupper. ¿Nos pueden indicar que versión ocupan? Existe la versión estándar, profesional, Workstation, server, tecnichal edition y technical plus, ¿Cuantos equipos van a respaldar?
Respuesta:		Se aclara que la versión que se solicita, es la versión "Technician Plus", la cual es ilimitada en cuestión de la cantidad de equipos a respaldar, de conformidad con lo establecido en el acuerdo ÚNICO de esta Junta de aclaraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la **LEY** y 27 segundo párrafo del **MANUAL**, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la CONVOCATORIA de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente **INVITACIÓN** que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **11:13 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García
Jefe del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

Av. Convención Ote.104/Cel. Del
Trabajo, C.P. 20180



Mtra. Jesica Chávez Osorio
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Mtro. Luis Enrique Ramírez Saldaña,
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública

Lic. María de Jesús Zamora Díaz,
Auxiliar de Adquisiciones del
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública

POR EL ÁREA TÉCNICA:

TSU. Eduardo Velasco Quiñones,
Coordinador de Infraestructura y TIC's del C5i

L.A.F. Jatsiri Yolotzin García Ortiz,
Encargada de Fondos Federales del C3

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----

